ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1	
Hora: 2:00 pm	**Fecha: 4 de enero de 2024**
Lugar:	Centro Zonal Uno
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Uno
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar primer comité técnico operativo fase preparatoria – inicio de atención, contrato de aporte N° 50002302023 ejecutado con la EAS ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Agenda:

1. Saludo y verificación de quorum.
2. Orientación técnica manual operativo de la modalidad Comunitaria V7, inducción misión, visión y objetivos estratégicos ICBF.
3. Fase Preparatoria
   - Presentación del contrato
   - Conformación del talento humano
4. Planes que se deben estructuras para cumplir con la atención de calidad a los usuarios
5. Proposiciones y varios.
6. Decisiones.
7. Anexos.

Desarrollo:

1. *Saludo y verificación de quorum*

La profesional Maria Fernanda Duarte Quintero, supervisora del contrato 50002302023 se encuentra en las instalaciones del centro zonal con la EAS ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, a quien da la bienvenida en esta nueva vigencia y se lectura a la agenda del primer comité técnico operativo, al cual asisten la señora LINA MARCELA ALVAREZ OCHOA en calidad de Representante legal y por el ICBF la funcionaria MARIA FERNANDA DUARTE QUINTERO, Supervisora del contrato, no participan los apoyos financieros ya que no se encuentran contratados para la vigencia 2024; por lo anterior se cuenta con Quórum para decidir.

2. *Orientación técnica manual operativo de la modalidad Comunitaria V7, inducción misión, visión y objetivos estratégicos ICBF.*

Con el objeto de maximizar la calidad del servicio a brindar a los niños y niñas que serán usuarios de la modalidad, se socializa el manual operativo de la modalidad Comunitaria, que para el caso corresponde

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

a la versión 7 de fecha 12/01/2022; se insta al operador a realizar la respectiva socialización a todo el talento humano, así como de la misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF, también se aclara que se realizara proceso de asistencia técnica por parte de la profesional de apoyo técnico del ICBF una vez sea contratado, quien posteriormente, les allegara el respectivo cronograma.

3. *Fase Preparatoria*.

- Presentación del contrato:

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD COMUNITARIA Y EL SERVICIO HCB FAMILIA, MUJER E INFANCIA-FAMI DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

VALOR DEL CONTRATO:

DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($227.552.899), incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, como aporte del *INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,* compuesto de la siguiente manera:

Vigencia 2023

- El valor del aporte del ICBF para la atención de los beneficiarios se estima en la suma de *UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.510.704),* con cargo al CDP No.35123 expedido el 27 de diciembre de 2023, rubro C-4102-1500-18-0-4102002-02, Dependencia 162, recurso 10, PACCO No. 17050.

- El valor del aporte del ICBF PARA GASTOS ADMINITRATIVOS DE LA ASOCIACIÓN se estima en la suma de *QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($500.000),* con cargo al CDP No.35123 expedido el 27 de diciembre de 2023, rubro C-4102-1500-18-0-4102002-02, Dependencia 162, recurso 20, PACCO No. 17050.

Vigencia 2024

- La suma de *DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($225.542.195),* para la atención de los usuarios, con cargo a la vigencia futura No. 29.

PARAGRAFO. El ICBF realizara un aporte en especie para la atención, representado en el alimento de alto valor nutricional suministrado en los términos indicados en el presente contrato.

El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2023	1	MENSUAL	DOS MILLONES DIEZ MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($2.010.704)
2024	2	BIMESTRAL	CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($140.799.339)
	3	MENSUAL	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($84.742.856)

FECHA DE INICIO: 31 de diciembre 2023
FECHA DE TERMINACION: 31 de marzo de 2024

FECHA DE INICIO DE LA ATENCION CON BENEFICIARIOS: Por definir no se cuenta con orientaciones de canasta y calendario para la vigencia 2024.

- Conformación del Talento Humano.

La EAS realiza el proceso de convocatoria y preselección del talento humano, que postulan para iniciar atención a los usuarios, presentan las hojas de vida 24 preseleccionadas a la supervisión, indicando que 23 de las mismas pertenecían al contrato de la vigencia 2023 radicado N.20245040000001192 del 4 de Enero del 2024, la supervisora realizó la respectiva revisión, encontrando que las mismas cumplen con el perfil requerido para los cargos de acuerdo a lo establecido en el manual operativo de la modalidad Familiar V7 por lo que se informó a la EAS, para que pudieran proceder con su respectivo proceso de contratación.



Dando cumplimiento A lo referido en las cláusulas contractuales:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.1.4.2.7 Obligaciones del Componente Talento Humano. 7.1.4.2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según el servicio que corresponda y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF. **7.1.4.2.7.2.** Asegurar la incorporación, permanencia y estabilidad laboral durante el plazo de ejecución del presente contrato de aporte, de las **madres y padres comunitarios** requeridos para el cumplimiento del objeto de este contrato y que se encuentran vinculadas hasta 30 de diciembre de 2022, en el marco de los lineamientos y manuales establecidos, siempre que a la fecha sobre el padre o madre comunitaria no se haya proferido acto administrativo de cierre de la Unidad de Servicio –UDS-, en atención a lo dispuesto del Anexo "Procedimiento de Apertura y Cierre de Unidades de Servicio HCB, HCB AGRUPADO y HCB FAMI" o documento que lo actualice, modifique, adicione o sustituya.

Teniendo en cuenta lo referido en el manual operativo PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN MANUAL OPERATIVO MODALIDAD COMUNITARIA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA MO15.PP 12/01/2022 Versión 7 Página 40

Actividades por desarrollar en los periodos de no atención directa a los usuarios en los servicios de la modalidad.

"*Los servicios de la modalidad brindan atención durante 200 días al año, por lo anterior, es importante que durante el tiempo en que no hay atención directa a niñas y niños, y que corresponde a días laborales de madres o padres comunitarios, equipos interdisciplinarios y administrativos, se realicen procesos de cualificación del talento humano para garantizar aprendizajes y apropiación conceptual y metodológica de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre y para fortalecer y asegurar la calidad de la atención.*

Para ello, se privilegia la realización de cursos, seminarios, diplomados, talleres enfocados a formación y acompañamiento a familias, comprensión del sentido de la educación inicial, construcción y desarrollo de estrategias pedagógicas -para el trabajo con niñas y niños- relacionadas con las expresiones artísticas, recreación, juego activo, literatura, exploración del medio, planeación pedagógica, hábitos de vida saludables, resiliencia y fortalecimiento de vínculos afectivos en familia, elaboración de material didáctico para la atención de niñas y niños con discapacidad, seguimiento al desarrollo infantil, entre otros temas, que se orienten desde la Dirección de Primera Infancia en el marco de la atención integral.

Las EAS y las UDS, en coordinación con las Regionales y Centros Zonales, deben programar estas fechas y tiempos del proceso de cualificación, con un cronograma que indique el paso a paso del desarrollo de las actividades y los requerimientos y materiales necesarios para la actividad. ***La evidencia de este proceso será el acta de cada jornada con listado de asistencia.***"

Por lo anterior se insta a la EAS a formalizar el talento humano inicia sus labores según lo establecido en el manual operativo hasta que se tenga orientación desde la sede nacional del calendario de atención directa a usuarios para la vigencia 2024.

Se relaciona matriz del talento humano aprobado:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Nº	Nombre UDS	Número de Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Dirección de Residencia	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Experiencia como madre Comunitaria
SECTOR DE LA MADRID									
1	MI MUNDO MAGICO	1121903013	MARY	LAURA	CONTRERAS	LOPEZ	MZ 3 CS 62 SUPERMANZANA 5 ETAPA 5 LA MADRID	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	1 AÑO
2	MI PEQUEÑO ANGELITO	40219526	MARIA	ELENA	HERNANDEZ	FURQUE	MZ 8 CS 16 SUPERMANZANA 4 ETAPA 5 LA MADRID	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	18 AÑOS
3	MI SEGUNDO HOGAR	23800423	MARIA	CRISTINA	PEREZ	CRUZ	MZ 42 CS 11 ETAPA 2 LAMADRID	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	26 AÑOS
4	PEQUEÑOS GIGANTES	40410286	MARIA	ISAURA	MONROY	PIRACON	MZ 59 CS 18 ETAPA 2 LA MADRID	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	18 AÑOS
5	NIÑO JESUS	39629043	BLANCA	LILIA	RUBIANO	CASTAÑEDA	MZ 35 CS 12 LA MADRID 1RA ETAPA	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	13 AÑOS
6	EL HOGAR PIOLIN	1121863715	SUSANA	LEYDANI	MARTIN	DIAZ	MZ 2 CS 18 SUPERMANZANA 10 ETAPA 5 LA MADRID	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	1 AÑO y 8 MESES
7	MIS PRIMEROS AMIGUITOS	1121945299	ANGIE	CAROLINA	QUEVEDO	ALARCON	KR 10 A 24 04	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	5 AÑOS
8	MANITAS CREATIVAS	40329584	KATHERIN		REY	ACOSTA	CL 64 44 39 PORFIA	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	8 AÑOS
SECTOR DE PORFIA									
9	MIS PRIMEROS PASOS	40333476	NINFA	JANNETH	GARAVITO	GIL	CL 71 SUR 44 81 PORFIA	TECNICO EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	4 AÑOS
10	VIVIENDO MI FUTURO	40415143	MARIA	DORIS	CASTAÑEDA	PAVA	CL 62 44 21 PORFIA	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	14 AÑOS
11	LOS CHIQUITINES	24230159	MARIA	ELISA	CHAPARRO	HOLGUIN	KR 43 83 15 VILLA JULIANA	TECNICO EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	18 AÑOS
12	LOS SUPER AMIGOS	40326635	MARGARITA		PARRA	ROJAS	MZ 25 CS 7 VILLA JULIANA	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	10 AÑOS
13	LOS PITUFINES	40437362	BLANCA	YANETH	BONILLA	BUITRAGO	CL 61 SUR 44 93 PORFIA	TECNICO EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	22 AÑOS
14	LOS TRAVIESOS	21234868	CARMEN	JULIA	BUITRAGO	BONILLA	CL 61 SUR 44 99 PORFIA	TECNICO EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	28 AÑOS
15	LOS PITUFOS 1	40325360	DIANA	CAROLINA	CHINGATE	MONTAÑEZ	CL 55 SUR 43 21 PORFIA	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	11 AÑOS
16	MI DULCE REFUGIO	35261578	CLAUDIA	MARCELA	PEREZ		CL 60 SUR 46 46 PORFIA	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	27 AÑOS
17	MIS MEJORES TALENTOS	51988208	NELIA	DEL CARMEN	MATALLANA		CL 66 SUR 45 86 PORFIA	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	16 AÑOS
18	AMIGUITOS DEL FUTURO	40393773	ANA	LEONOR	GUERRERO	RODRIGUEZ	MZ X CS 12 SAN CIPRIANO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	24 AÑOS
19	LOS PITUFOS 2	40372368	INES		LOPEZ		CL 71 SUR 44 64 PORFIA	AUXILIAR EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	35 AÑOS
20	MIS DULCES SUEÑOS	1119888855	LIZ	KATHERINE	VALENCIA	BARAHONA	CL 67 SUR 42 15 PORFIA	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	4 AÑOS

21	DESCUBRIENDO EL MUNDO	1121827058	YULY	OXIRIS	ROJAS	SERNA	CL 65 SUR 42 15 PORFIA	TECNICO EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	10 AÑOS
22	EL RINCON DE PIOLIN	1121871138	PAOLA	ANDREA	MORALES	ALONSO	CL 77 SUR 42 47 PORFIA	TECNICO LABORAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	7 AÑOS
23	PRINCIPITO FELIZ	40189639	SANDRA	MILENA	MATEUS	MONTERO	CL 71 SUR 44 75 PORFIA	TECNICO EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	1 AÑO Y 6 MESES
24	LOS PATICOS	1121822269	LINA	MARCELA	ALVAREZ	OCHOA	CL 75 SUR 42 48 PORFIA	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN ASISTENTE DE PREESCOLAR	3 AÑOS

Se destaca que del talento humano relacionado 23 madres comunitarias venían de la vigencia anterior. 1 madre comunitaria ingresa nueva a la UDS Mi Mundo Mágico, prestando el servicio en la misma dirección de la UDS en la vigencia 2023.

Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con canasta para la vigencia 2024, así como calendario de atención se considera importante realizar nuevo comité una vez se tenga la información para validar los demás ítems de la etapa preparatoria del contrato.

4. Planes que se deben estructuras para cumplir con la atención de calidad a los usuarios

Se indica que se debe presentar a la supervisora del contrato y profesional de apoyo del ICBF de asistencia técnica los siguientes planes:

- Plan de gestión de calidad
- Plan de formación a familias
- Plan de formación a padres y Plan de sensibilización contra violencias.
- Plan gestión de riesgos de accidentes.
- Propuesta Pedagógica y proyecto pedagógico.
- Plan articulación interinstitucional.
- Plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura.
- Plan de gestión de riesgo de desastres.

5. *Proposiciones y varios*.

CRONOGRAMAS DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA Y PLAN DE CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO.

Se socializa memorando Radicado N. 20223130000002103 del 13 de enero del 2022 en donde se establece que la jornada pedagógica se realizan en una sesión de 4 horas del servicio en mes y en contra jornada capacitación de cualificación de talento humano; por lo cual no se presentara atención con los beneficiarios. La EAS debe presentar cronograma a la supervisión.

ORIENTACIÓN TÉCNICA RESPECTO AL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR, PARA UNA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Con el objeto de maximizar la calidad del servicio aprestar a los niños y niñas que serán usuarios de la modalidad, se socializa el operador las actualizaciones ocurridas en el manual operativo de la modalidad FAMILIAR para FAMI y Comunitario para HCB, que para el caso corresponde a la versión 7 de fecha12/01/2022; se insta al operador a realizar la respectiva socialización a todo el talento humano, así

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

como de la misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF, también se aclara que se realizara proceso de asistencia técnica por parte de la profesional de apoyo del ICBF, quien posteriormente, les allegara el respectivo cronograma.

DOTACIÓN TALENTO HUMANO: Se le recuerda a la EAS indica que la entrega de dotación es cada 4 meses, se debe presentar registro fotográfico y acta de entrega para el proceso de legalización de esta.

Decisiones.

- Se aprueba Talento Humano presentado por la EAS bajo radicado N.20245040000000119 2 del 4 de enero del 2024

6. *Anexos.*

CD soportes Comité.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Estructurar los planes requeridos para el cumplimiento del objeto contractual	EAS	Primer mes de ejecución
Formalizar la contratación del talento humano según lo establecido en la ley cláusulas contractuales	EAS	Inmediato
Una vez se obtenga información del orden nacional frente a la ejecución de los contratos (canasta vigencia 2024 y calendario de atención se citará para dar continuidad al comité inicial)	ICBF	Febrero 2024
El TH deberá realizar espacios de capacitación y cualificación durante el tiempo de no atención según lo establecido en el lineamiento técnico vigente PG. 40	EAS	Inmediato
Presentar soportes de las acciones realizadas del talento humano durante el tiempo de no atención a la supervisión.	EAS	Febrero 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
LINA MARCELA ALVAREZ O.	REPRESENTANTE LEGAL	PORFIA 3	Lina Alvarez
MARIA FERNANDA DUARTE Q.	SUPERVISORA	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	PENDIENTE		

ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Personería Jurídica 0001038 de 30 de Agosto de 1988

NIT: 800.143.122-6

"Contribuyendo con amor a un futuro mejor" Versión 5-2022

Villavicencio, 02 de enero de 2024

BIENESTAR FAMILIAR Clasificada

No. 20245040000001192 Código Web: DEnR5esu+LcUpqAWSv9TPneBqxs=

Radicador: Nasly.Colmenares Fecha: 04/01/2024 11:05:22 Folios: 1

Remitente ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

Destino: CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 1 | META

Supervisora
MARIA FERNANDA DUARTE QUINTERO
Supervisora Contrato 50002302023
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Ciudad

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito hacer entrega de las hojas de vida del talento humano el cual continuará laborando para esta vigencia 2024 contrato 50002302023

Folios: (1) DVD

Agradezco su atención.

Atentamente,

Lina Marcela Alvarez

LINA MARCELA ALVAREZ OCHOA
C.C. 1.121.822.269 de Villavicencio
Representante Legal

Mz 42 casa 11 etapa 2 la Madrid Cel-3105900720
Correo: asopadresporfiatres@gmail.com

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FORMATO REFERENCIA CRUZADA	F5.P1.SA	11/02/2019
		Versión 2	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información PÚBLICA	

SEDE:	REGIONAL META	
	CÓDIGO	NOMBRE
SECCIÓN:	50000	/ DIRECCIÓN REGIONAL META
SUBSECCIÓN:	50200	/GRUPO JURIDICO
SERIE:	57	/CONTRATOS ESTATALES
SUBSERIE:	1	/Contratos de aporte

UBICACIÓN FÍSICA DE LA CARPETA O EXPEDIENTE

Nombre Carpeta:	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS PORFIA 3	No del expediente:	50002302023
Caja:		Carpeta:	
Nombre documento:	Soportes Talento Humano Radicado 20245040000000192 del 04/01/2024		
Fecha:	4/01/2024	No. Folio:	
Descripción:	1 CD - Soportes Talento Humano		
Ubicación:			
Estanteria:		No. Folio o Posición:	
Razón de la separación:	Se realiza la separación para la preservación del soporte magnético.		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.